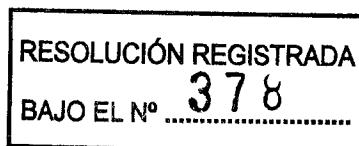




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"



USHUAIA, 06 DIC 2012

VISTO: El Expediente Letra T.C.P. DA N° 270/2012, caratulado:
"S/ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PUESTOS DE TRABAJO –
PRESIDENCIA, NUEVA VOCALÍA Y ADMINISTRACIÓN", y;

CONSIDERANDO:

Que ante la necesidad de instalar CUATRO (4) nuevos puestos de trabajo, en virtud de la pronta designación del Vocal de Auditoria, la dirección de Administración mediante nota de fecha 27 de Noviembre del corriente año (fojas 1), solicita al Área Informática y Comunicaciones, que informe sobre la disponibilidad de equipamiento informático para los nuevos puestos, iniciando las presentes actuaciones.

Que mediante Nota Interna Letra: IT N° 1894/2012 (fojas 2 a 3) el Área Informática indica los insumos informáticos necesarios para la instalación de los puestos de trabajo, estimando un costo de PESOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$ 22.740,00).

Que teniendo en cuenta el monto estimado corresponde implementar el procedimiento de Compra Directa, conforme lo establecido en el Artículo 26° inciso 2 de la ley Territorial N° 6, reglamentado por el Decreto Provincial N° 674/11 y el Decreto N° 2885/2010 – Jurisdiccional de Compras vigente.

Que se cuenta con crédito presupuestario y fondos suficientes para la Contratación Directa, acompañando minuta de reserva presupuestaria (fojas 4)

Que se delega en Dirección de Administración los trámites de contratación de acuerdo a lo normado en la Ley de Contabilidad N° 6 y sus Decretos Reglamentarios.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el Artículo 26° inciso 2, de la Ley Territorial N° 6, Decreto Provincial N° 674/2011 y Jurisdiccional de Compras vigente.

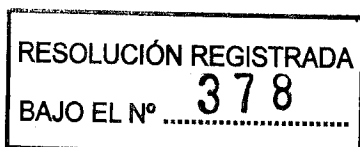
Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, según lo establecen los Art. 4° inc. a); 26° y 27° de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

...//2.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas



...//2.-

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar el gasto para la contratación directa de equipamiento informático para la instalación de CUATRO (4) puestos de trabajo, hasta un monto de PESOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$ 22.740,00). En un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Delegar en la Dirección de Administración los trámites de contratación, de acuerdo a lo normado en la Ley de Contabilidad Nº 6 y sus Decretos Reglamentarios.

ARTICULO 3º.- Imputar en forma preventiva el gasto a las Partidas Presupuestarias 2.9.6 y 4.3.6 del presente Ejercicio Económico, conforme minuta de reserva presupuestaria obrante a fojas 4.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, publicar. Cumplido, archivar.-

RESOLUCION PLENARIA Nº

378

/2012.

T.C.P.
Conferido
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Roberto CABALLERO
VOCAL COMADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia